

DIPUTACIÓN

Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia

2024/09804 *Anuncio del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia sobre la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y excluidas de la convocatoria 2022/EE001 para la cobertura de una plaza de coordinador/a forestal, vacante en la plantilla para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de València, por el turno de estabilización de empleo temporal.*

ANUNCIO

En relación al Proceso Selectivo para la cobertura de 1 plaza de Coordinador/a Forestal vacante en la plantilla de personal del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia (Convocatoria 2022/EE001), por Decreto de la Presidencia Delegada del Consorcio Provincial de Bomberos de València número 788 de fecha 1 de julio de 2024, se ha dispuesto:

(.../)

PRIMERO. Desestimar las alegaciones presentadas por el aspirante Ricardo Joaquín Moncho Giner con DNI *****979S, en los términos establecidos en el Decreto n.º 501, de 03/05/2024 de la Presidencia Delegada del Consorcio.

SEGUNDO. Estimar las alegaciones presentadas por el aspirante D. Angel Domínguez López, con DNI *****350W, en los términos establecidos en el Decreto n.º 492, de fecha 30/04/2024 de la Presidencia Delegada del Consorcio.

TERCERO. Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del Proceso Selectivo para la cobertura de 1 plaza de Coordinador/a Forestal vacante en la plantilla de personal del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia (Convocatoria 2022/EE001)

- LISTA DEFINITIVA PERSONAS ADMITIDAS:

DNI	APELLIDOS YNOMBRE	ADMITIDO
*****349H	VILA LLADOSA, RUBÉN	ADMITIDO
*****681T	GOBERNA GARCÍA, JOSE RAMON	ADMITIDO
*****350W	DOMÍNGUEZ LÓPEZ, ANGEL	ADMITIDO

- LISTA DEFINITIVA PERSONAS EXCLUIDAS:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIU EXCLUSIÓ/MOTIVO EXCLUSIÓN
*****534L	LÓPEZ MUÑOZ	FABIOLA	Solicitud presentada fuera de plazo
*****979S	MONCHO GINER	RICARDO JOAQUIN	De acuerdo con los fundamentos expresados e el Decreto n.º 501, de 03/05/2024 de la Presidencia Delegada del Consorcio.



CUARTO. En relación a la designación de los miembros que forman el Órgano Técnico de Selección del Proceso Selectivo 2022/EE001 para la cobertura de 1 plaza de Coordinador/a Forestal, aprobada por Decreto de la Presidencia Delegada del Consorcio Provincial de Bomberos de València n.º 723 de 17 de junio de 2024, detectado error en el nombre del empleado público que ostenta el cargo de Secretario Titular, habiéndose transcrito erróneamente "José Jacinto Jiménez Luján", procede efectuar la correspondiente corrección, siendo esta "Jacinto José Jiménez Luján".

QUINTO. Convocar a las personas admitidas para la realización del primer ejercicio "Pruebas Físicas: Obligatorio y eliminatorio", en la fecha, hora y lugar que a continuación se detallará, teniendo que realizarse las pruebas contenidas en el Anexo III de las Bases de la Convocatoria, publicándose con la suficiente antelación mediante Anuncio en la Página Web de este Consorcio, los criterios que se establecerán para el desarrollo de las pruebas físicas (notas aclaratorias), en su caso.

- Día: 16 de septiembre de 2024, a las 09:00 horas.

- Lugar: Polideportivo Municipal de Sagunt, Avda. Advocat Fausto Caruana, s/n de Sagunt.

- De acuerdo con el artículo 17, apartado 1, del Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Govern Valencià, por el cual se aprueba el Reglamento de Selección, Provisión de puestos de trabajo y Movilidad del personal de la Función Pública Valenciana, en el cual se establece que, mediante un único sorteo público, se determinará el orden alfabético de actuación de las personas aspirantes en cada una de las pruebas selectivas que se celebran durante el año, se ha celebrado el sorteo correspondiente en las dependencias de la Dirección General de Función Pública, el día 2 de junio de 2023, con la asistencia de las personas que constan al acta acreditativa de su realización, y ha resultado extraída por insaculación la letra "Y", grafía por la cual empezarán las pruebas, y se seguirá el orden alfabético de apellidos de aquella de ahora en adelante.

- De conformidad con el Acuerdo sobre condiciones comunes de trabajo del personal empleado público al Servicio del Consorcio Provincial de Bomberos de València, BOP N.º 43, de 03/III/2022) y las Bases de la convocatoria, se hace publica una estimación temporal para el desarrollo de las pruebas de este proceso:

Prueba	Fecha aproximada
Ejercicio 2: Pruebas Psicotécnicas	24/09/2024
Ejercicio 3: Reconocimiento médico	30/09/2024
Fase Concurso (presentación de méritos).	Primera semana de octubre 2024

SEXTO. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de València, así como en el Tablón de Anuncios del Consorcio y en la Página Web del Consorcio.

SÉPTIMO. Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante la Presidencia del Consorcio Provincial de Bomberos de València, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de València, en el plazo de dos meses contados también a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar la notificación del presente acto. Todo esto de conformidad



con el vigente tenor de los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común en las Administraciones Publicas y los artículos 8, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que estimo procedente.

València, a 4 de julio de 2024. —El presidente delegado, Avelino Mascarell Peiró.

